

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, 08/08/2027

Señor (a): ABG. CAROLINA VELASQUEZ

SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 396. - *Organización social*, Artículo 404 .- *Atribuciones de la Secretaria encargada de la participación ciudadana* y Artículo 427.- *Conformación* de las asambleas, del Libro I.3, Titulo II del Código Municipal y el artículo 18 y 19 del Reglamento a la Ex Ordenanza Metropolitana No. 102, se remite la información **VALIDADA** por quien suscribe y requerida para proceder a la inscripción de la Asamblea Barrial UNIDOS ENTRE VECINOS ZONA 6, del barrio ZONA 6, Parroquia COATE del PUEBLO, de la Administración Zonal EUGENIO ESPINO.

Agradezco la atención que se dé al presente.

Saludos cordiales,

F: [Firma]
COORDINADOR(A) PARROQUIAL

F: [Firma]
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN PARTICIPATIVA

ANTROP. SANTIAGO GARCÉS IT.
NOMBRE Y APELLIDO DEL FUNCIONARIO/A

LIC. MÓNICA BARRIOS
NOMBRE Y APELLIDO DEL FUNCIONARIO/A

NOTA: SOLICITUD DE OFICIO DE USO EXCLUSIVO DE LOS FUNCIONARIOS/AS MUNICIPALES

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, 03/08/2022

Señor (a): Ing. GABRIELA YANGÜEZ

ADMINISTRADOR (A) ZONAL EUGENIO ESPEJO

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

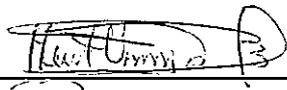
Presente.-

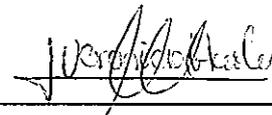
De mis consideraciones:

Por medio del presente, se solicita tramitar ante el órgano competente, la inscripción de la información de la Asamblea Barrial UNIDOS ENTRE VECINOS del barrio COMITÉ DEL PUEBLO, Parroquia COMITÉ DEL PUEBLO, perteneciente a la Administración Zonal EUGENIO ESPEJO, acorde a lo establecido en el Artículo 396 . - Organización social y Artículo 427 .- Conformación de las asambleas barriales, del Libro I.3, Título II del Código Municipal y el artículo 18 y 19 del Reglamento de la Ex Ordenanza Metropolitana No. 102.

El expediente adjunto contiene los siguientes documentos:

1. Acta de Conformación de la Asamblea Barrial
2. Acta de designación de la Directiva de la Asamblea Barrial
3. Acta de designación de los Representantes para la Asamblea Parroquial

F: 

F: 

Sr/Sra.: MILTON VARGAS

Sr/Sra.: Veronica Huilca

cc: 171909498-7

cc: 171180388-0

Número telefónico: 0999272836

Número telefónico: 0981218426

Correo: miltov, kary@hotmail.com.ec

Correo: verohuilca@hotmail.com

COORDINADOR(A) DE LA ASAMBLEA BARRIAL

SECRETARIO/A DE LA ASAMBLEA

NOTA: SOLICITUD DE OFICIO DE USO EXCLUSIVO DE LA CIUDADANÍA

ACTA DE DESIGNACIÓN DE LA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA BARRIAL

En cumplimiento a lo dispuesto en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito y en concordancia a: El Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la Ordenanza Metropolitana No. 102 que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, en lo referente a las asambleas barriales establece lo siguiente:

Artículo 427 Conformación. - *“Las asambleas barriales estarán integradas tanto por ciudadanos a título personal o colectivo y organizaciones públicas y privadas sean de hecho o de derecho; de carácter territorial, temático o social”.*

Artículo 429.- Funcionamiento. – *“Las asambleas barriales establecerán sus formas de organización, tanto en su funcionamiento cuanto en su gobierno, dirección y representación. Se observarán los principios de alternabilidad, equidad de género y rendición de cuentas de sus representantes o directivos, de acuerdo con la Constitución y la ley.*

Las asambleas barriales deberán establecer planes de acción y mecanismos para la selección de sus directivas.”

Artículo 23.- De la dirección de la asamblea barrial- *“En concordancia con lo establecido en el artículo 40 de la Ordenanza Metropolitana 102, la asamblea barrial tendrá una directiva conformada por al menos un coordinador y un secretario, pudiendo ampliarse esta directiva de acuerdo a lo que determinen sus normas internas de funcionamiento. Adicionalmente, estas normas internas de la asamblea barrial establecerán los períodos de vigencia de sus directivas, garantizando los principios democráticos consagrados en la Ordenanza Metropolitana 102, especialmente los de alternabilidad, inclusión, equidad, paridad de género e igualdad, estando las directivas obligadas a cumplir con la rendición de cuentas de su ejercicio.*

Los miembros que conforman la directiva de la asamblea barrial podrán renunciar a su cargo en cualquier momento, notificando de su decisión a la asamblea que lo designó. Con el fin de mantener un archivo actualizado y de garantizar el acceso a la

información de los ciudadanos, la asamblea barrial enviará una copia de la renuncia con su aceptación y del nombramiento de su reemplazo a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana a través de la Administración Zonal correspondiente.”

Artículo 24.- Funciones del Coordinador de la Asamblea- *Corresponde al coordinador de la asamblea:*

- a) Dirigir las reuniones de la asamblea, facilitar el desarrollo de los debates, y aplicar el procedimiento parlamentario respectivo, velando por el respeto a los principios y derechos de participación establecidos en la Ordenanza y la legislación vigente;*
- b) Convocar a las sesiones ordinarias y extraordinarias;*
- c) Establecer el orden del día de las respectivas convocatorias, con consideración de los requerimientos de los demás miembros;*
- d) Firmar las actas de la asamblea;*
- e) Llevar y conservar un registro original de las actas de las asambleas;*
- t) Inscribir el acta de conformación de la asamblea ante la Administración Zonal dentro del término establecido en la Ordenanza y en este Reglamento;*
- g) Inscribir la información de la directiva de la asamblea barrial ante la Administración Zonal correspondiente, dentro del término establecido para el efecto;*
- h) Solicitar a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana apoyo para aplicar los mecanismos de mediación establecidos en el artículo 27 de la Ordenanza;*
- i) Todas las demás contempladas en la Ley, la Ordenanza o en las normas internas de funcionamiento respectivos. En caso de ausencia temporal o definitiva, será sustituido por el secretario designado por la asamblea.*

Artículo 25.- Funciones del Secretario de la Asamblea. - El secretario de la asamblea será seleccionado por los miembros de la misma. Corresponde al secretario:

- a) Reemplazar al coordinador en caso de ausencia temporal o definitiva;
- b) Actuar como secretario en las reuniones de la asamblea; y,
- c) Mantener un registro actualizado de todos los miembros de la asamblea, el cual deberá incluir los nombres completos, dirección para recepción de notificaciones y medios de contacto tales como teléfonos y correos electrónicos; dicho registro deberá ser entregado a quien lo reemplace. Cada vez que este registro sea actualizado, deberá remitirse una copia certificada por la directiva de la asamblea barrial a la Administración Zonal correspondiente.

Artículo 26.- Requisitos para ser directivo. - Para ser directivo de una asamblea barrial se requerirá:

- a) Ser persona natural y legalmente capaz;
- b) Estar en goce de sus derechos políticos; y,
- c) Acreditar pertenencia o vinculación al barrio al que pertenece la asamblea.

1.- Desarrollo de la sesión:

En el D.M. Quito siendo las 16:00 p.m (am/pm) del día 02/07, del año 2022... se reunieron en EL PARQUE DEL SECTOR..... los siguientes miembros de la asamblea barrial UNIDOS ENTRE VECINOS....., que han acreditado su domicilio en el presente barrio, con el objeto de designar a la Directiva de la asamblea barrial UNIDOS ENTRE VECINOS..., acorde a lo dispuesto en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

2.- Consideración y aprobación de los puntos del orden del día:

1. Designación del coordinador/a y secretario/a de la asamblea barrial.
2. Aceptación de cargos por parte de los nombrados.
3. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

En concordancia a las Normas Internas de Funcionamiento de esta Asamblea Barrial y al artículo 430 **Sesiones**, del Libro I.3, Título II del Código Municipal, se designó a los siguientes miembros como coordinador/a y secretario/a de la Asamblea Barrial:

HILTON VARGAS

NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO

171909498-7

CEDULA DE IDENTIDAD

0999272836

NÚMERO TELEFÓNICO

0999272836

CELULAR

MANUEL CARRILLO Y ANDRES CORREA

DIRECCIÓN DOMICILIARIA

1000ton.kamy@hotmail.com.ar

CORREO ELECTRÓNICO

COORDINADOR/A DE LA ASAMBLEA

BARRIAL

Veronica Huilca

NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO

171180388-0

CEDULA DE IDENTIDAD

0981218426

NÚMERO TELEFÓNICO

0981218426

CELULAR

Carlos Fortinez y Manuel C.

DIRECCIÓN DOMICILIARIA

vero huilca@hotmail.com

CORREO ELECTRÓNICO

SECRETARIO/A DE LA ASAMBLEA BARRIAL

Las personas antes mencionadas manifiestan la aceptación de los cargos para los cuales fueron elegidos/as y para su legitimación, la presente acta fue leída y aprobada por mayoría simple de los miembros presentes, y en constancia de todo lo anterior firma el coordinador/a y secretario/a de la Asamblea Barrial..... UNIDOS ENTRE VECINOS ZONA 6 BAJA

F: 

HILTON VARGAS

NOMBRE Y APELLIDO

CC: 1719094987
COORDINADOR/A ASAMBLEA BARRIAL

F: 

Veronica Huilca

NOMBRE Y APELLIDO

CC: 171180388-0
SECRETARIO/A ASAMBLEA BARRIAL

UNIDOS ENTRE VECINOS ZONA 6 BAJA

NOMBRE DE LA ASAMBLEA BARRIAL

ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

En el D.M. Quito siendo las 16 h 00 del 02 de Julio del 2022 se reunieron los miembros de la Asamblea Barrial UNIDOS ENTRE VECINOS ZONA 6 perteneciente al barrio CONITE DEL PUEBLO parroquia CONITE DEL PUEBLO constituida, inscrita y registrada en la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana el 31 de Julio del 2018 con el objeto de designar a los Representantes a la Asamblea Parroquial

En concordancia con el Artículo 396. - Organización social. - "(...) Las organizaciones sociales se guiarán por los siguientes principios; Alternabilidad de sus dirigencias; inclusión de todos los grupos poblacionales y sectoriales; Equidad e igualdad de género y generacional (...)". Artículo 428.- Atribuciones y ámbito de acción, del Libro I.3, Título II del Código Municipal y Artículo 21.- Quorum, del Reglamento de la Ex Ordenanza Metropolitana No. 102, se instala con miembros de la Asamblea Barrial y se designa a las siguientes personas como representantes para la Asamblea Parroquial:

María Beatriz Davila Colloquazo VERONICA INILA

100132322-3

171180338-0

3455220

0981218426

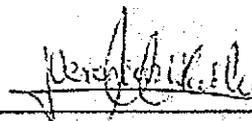
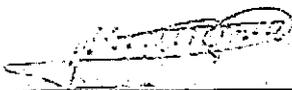
0995389355

0981218426

Andrés Correa V. G. 2014
Manuel Barrillo

COELAS FORTINES Y MANUEL CASQUO

verohuilca@hotmail.com



REPRESENTANTE No.1

REPRESENTANTE No.2

ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

NUMÁN LEÓN

NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO

1001246444

CEDULA DE IDENTIDAD

0984826586

NÚMERO TELEFÓNICO

0984826586

CELULAR

MANUEL CARRILLO Y ANDE CORREA

DOMICILIO

CORREO ELECTRÓNICO



FIRMA

REPRESENTANTE No.3

FABIAN RIVADENEIRA

NOMBRE Y APELLIDO COMPLETO

100133623-7

CEDULA DE IDENTIDAD

0998913623

NÚMERO TELEFÓNICO

0998913623

CELULAR

MANUEL CARRILLO Y JOAQUÍN CASANO

DOMICILIO

CERCO @ hot mail. com

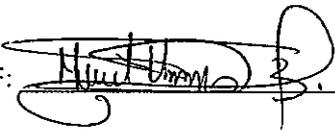
CORREO ELECTRÓNICO



FIRMA

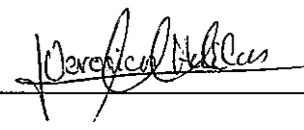
REPRESENTANTE No.4

Las personas antes mencionadas manifiestan la aceptación de los cargos para los cuales fueron elegidos y para su legitimación, la presente acta fue leída y aprobada por mayoría simple de los miembros presentes, y en constancia de todo lo anterior firma el coordinador/a, y secretario/a de la asamblea barrial...UNIDOS...ENTRE...VECINOS zona 6 BAZA.

F: 

MILTON VARGAS

NOMBRE Y APELLIDO

F: 

Veronica Huilca

NOMBRE Y APELLIDO

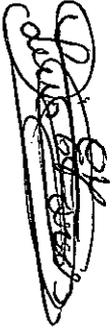
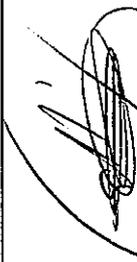
CC: 171909498-7
COORDINADOR/A ASAMBLEA BARRIAL

CC: 171180388-0
SECRETARIO/A ASAMBLEA BARRIAL

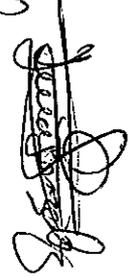
ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DIRECCIÓN		FIRMA	
1	SUMISON JUAN	1709669412 Y2		Correo:	Telf: 0984896586	Dirección: Comité del Pueblo No. 1	
2	Erika León	171953677-1		Correo:	Telf: 0983482741	Dirección: Comité del Pueblo	
3	GERMAN CAROL.	1709503302		Correo:	Telf: 0989701597	Dirección: COMITE DEL PUEBLO	
4	Geovana Camacho	210071933-1	30	Correo:	Telf: 0991241742	Dirección: Comité del Pueblo zona 6 Bala	
5	Ariana Montalvo	172900065-1		Correo:	Telf: 0979349207	Dirección: Comité del Pueblo	

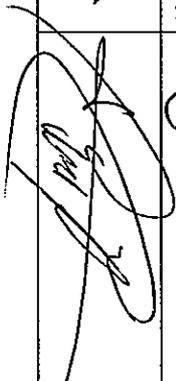
ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DIRECCIÓN	FIRMA
6	Jesús Edilvin Fuentes	1409639024	54	Correo: Telf: 0981599451 Dirección: Comité del Pueblo	
7	Abraon Torres	1727052574	33	Correo: abraontorres83@gmail.com Telf: 0983295094 Dirección: Comité del Pueblo zona 6 Correo:	
8	Marcelo Monta	171805004-8	34	Telf: 0962509053 Dirección: Manuel Carrillo Correo:	
9	Miguel Torres	010652685-8		Telf: 0979419688 Dirección: Manuel Carrillo, Comité Poble Correo:	
10	EZEQUIEL AYALA	170196880		Telf: 0994780742 Dirección: Manuel Carrillo C del Pueblo	

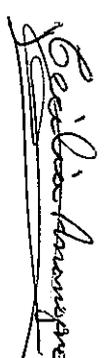
ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

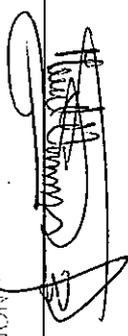
NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DIRECCIÓN	FIRMA
11	Betty Alexandra Gonzalez Boer	171740129-8	40	Correo: <u>bettynatalis82@gmail.com</u> Telf: <u>09980171817</u> Dirección: <u>Manuel Garrillo "Comité del P"</u> Correo: <u>1inc-45-marleu@hotmail.com</u> Telf: <u>09875927762</u> Dirección: <u>Manuel Garrillo "Comité del P"</u>	
12	Luisa de la Cruz Domínguez Boer	1707129571		Correo: <u>Manuel Garrillo "Comité del P"</u> Dirección: <u>Manuel Garrillo "Comité del P"</u> Correo: <u>Manuel Garrillo "Comité del P"</u> Telf: <u>09875927762</u> Dirección: <u>Manuel Garrillo "Comité del P"</u>	
13	Julieth Montalvo	1783322944 4729296184		Correo: <u>Julieth Montalvo 16@gmail.com</u> Telf: <u>0983392944</u> Dirección: <u>Manuel Garrillo "Comité del P"</u>	Julieth Montalvo.
14	Sulay Pamela Arendano Gonzalez	125068158		Correo: <u>SulayArendano86@gmail.com</u> Telf: <u>0987315898</u> Dirección: <u>Manuel Garrillo "Comité del P"</u>	Sulay.
15	Dey Horeira	1206401729		Correo: <u>deysimorei12@hotmail.com</u> Telf: <u>0991051236</u> Dirección: <u>Manuel Garrillo</u>	Dey Horeira

ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DIRECCIÓN	FIRMA
16	Victor Giovanni León González	17193711004	37	Correo: leox25.com@hotmail.com Telf: 0989002709 Dirección: Manuel Carrillo Comité del Pueblo	
17	Padilla Barrera Nathalia Anahi	172048611-5	20	Correo: natanahypc05@gmail.com Telf: 0999312927 Dirección: Manuel Carrillo Comité del Pbe	
18	Maria Fombón g.	1706933528		Telf: 09641085913 Dirección: Manuel Bernaldo Comité/P	
19	Montalvo González Aniel Alexander	175474540-2	20	Telf: 0998158029 Dirección: Manuel Carrillo Comité del Pueblo. Correo:	
20	Tomas Bracamonte	1709030827	51	Telf: 0990684473 Dirección: Manuel Carrillo Comité del P	
	Juan Torres	1710541420	53	Manuel Carrillo Comité P.	

ACTA DE DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES A LA ASAMBLEA PARROQUIAL

NRO	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	EDAD	CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO Y DIRECCIÓN	FIRMA
21	Byron Fernando Pichobagagón Simbana	171350365 2	44	Correo: byronpichobagagon@hotmail.com Telf: 099 322 5470 Dirección: Manuel Carrillo Zona 6	
22	Cecilia Anamogone'	1001913852		Correo: Telf: 0994689325 Dirección: Manuel Comella C del Puella Correo: juberino40@gmail.com Telf: 0997853061	
23	Juan Montalvo	1715489157		Dirección: Manuel Carrillo 1866-266 Alberto Correo: C F R C O R@hotmail.com Telf: 0995213693	
24	FABIAN PAVANESQUEZ	100133623-7		Dirección: MANUEL CARRILLO Y GORQUI FORTNER Correo: verhoileca@hotmail.com Telf: 0981218426	
25	Veronica Huilca	171180388-0		Dirección: Manuel Carrillo y Carlos Fortner	

F: 
NOMBRE Y APELLIDO

COORDINADOR(A) DE LA ASAMBLEA

F: 
NOMBRE Y APELLIDO

SECRETARIO(A) DE LA ASAMBLEA